

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21865 TINTSDOR, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 60/2010, a instancia de Antonio Molina Valle, contra Tintsdor, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 09 de junio de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 25921,41 euros de principal, más sendas cantidades de 2.592,14 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de junio de 2010.- Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A100047304-1

cve: BORME-C-2010-21865